



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE
16 DE OCTUBRE DE 2019.**

Reunidos los siguientes miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

D. F. Javier Gómez de Segura (Representante del Área de Escultura)

D. José Mayor Iborra (Representante del Área de Dibujo)

D. Borja Morgado Aguirre (Representante del Área de Dibujo)

D. Yehia Youssef Ramadan (Representante del Área de Pintura)

D^a. Victoria Sánchez Giner (Presidenta de la Comisión)

D^a. Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

Excusa su asistencia:

D^a. Aurora Alcaide Ramírez (Representante del Área de Pintura)

D^a. Matilde Carrasco Barranco (Representante del Dpto. Filosofía)

D. Antoni Simó Mulet (Representante del Área de Escultura)

No asisten:

D. José Fernando Vázquez Casillas (Representante del Dpto. H^a del Arte)

D^a. Cristina Guirao Mirón (Representante del Dpto. Sociología)

D. José Miguel Roca Cabezuelo (Representante de los estudiantes de Grado)

D^a Judith Ibáñez Aracil (Representante de los estudiantes de Máster)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 13:15h. en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente



ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación si procede del acta de fecha 15 de julio de 2019.
- 2- Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes de reconocimiento de créditos del Grado en Bellas Artes.
- 3- Aprobación, si procede, de la propuesta para Premio Extraordinario Fin Carrera del curso académico 2018/2019.
- 4- Estudio y aprobación, si procede, para la realización de los Trabajos Fin de Grado curso 2019/2020 de la Facultad de Bellas Artes de:
 - a. Listado de líneas ofertadas.
 - b. Listado de los tutores o tutoras asociados.
 - c. Número de trabajos a adjudicar a cada tutor.
- 5- Ruegos y preguntas.

Punto 1.- Se aprueba el acta del 15 de julio de 2019.

Punto 2.- Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes de reconocimiento de créditos del Grado en Bellas Artes. Anexo 1.

Se aprueban las solicitudes de reconocimiento de créditos que se adjuntan, teniendo en cuenta los precedentes existentes en materia de reconocimiento de créditos, los informes recibidos de los profesores que imparten las asignaturas sobre las que no existen precedentes a día de hoy, así como lo acordado por los miembros de esta Comisión.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta para Premio Extraordinario Fin Carrera del curso académico 2018/2019.

Se propone a D. Álvaro Sánchez López como candidato a Premio Extraordinario Fin de Carrera por ser el estudiante con mayor nota media que ha finalizado sus estudios en Grado en Bellas Artes en el curso académico 2018/2019.



Punto 4.- Estudio y aprobación, si procede, para la realización de los Trabajos Fin de Grado curso 2019/2020 de la Facultad de Bellas Artes de:

- a. Listado de líneas ofertadas.**
- b. Listado de los tutores o tutoras asociados.**
- c. Número de trabajos a adjudicar a cada tutor.**

Según el art. 5.3 de la normativa que regula los TFGs en la Facultad de Bellas Artes (Aprobada en Junta de Centro de 24/05/2016) “El personal docente a tiempo completo, o a tiempo parcial cuando la duración de su contrato lo permita, tiene entre sus obligaciones la de tutorizar.”

En el presente curso hay 123 estudiantes matriculados del TFG de los cuales 69 son nuevos. Se acuerda que dirijan TFGs todos los docentes de manera proporcional a las horas de docencia que les falte por completar a cada uno, salvo los asociados que tengan sus horas cubiertas ya con docencia:

	máximo
ABARCA MARTÍNEZ, INMACULADA	
ABELLÁN AGUILAR, TATIANA	1
ALCAIDE RAMÍREZ, AURORA	1
ALONSO UREÑA, PEDRO	8
AZNAR MÍNGUEZ, ANTONIO	3
BURGOS RISCO, ALFONSO	
CABALLERO CANO, FRANCISCO. JAVIER	1
CALLIZO GUTIERREZ, CARLOS	
CARBONELL FOULQUIE, MARIA	
CASTILLO MORIANO, M ^a DEL CARMEN	1
CONESA TEJADA, SALVADOR	1



FACULTAD DE BELLAS ARTES

CUERVO PANDO, ALFREDO	1
FLORES GUTIÉRREZ, MARIANO	
GARCÍA CANO, ANTONIO JOSÉ	8
GARCÍA JIMENEZ, CARLOS	1
GARCÍA LÓPEZ, ANTONIO	1
GARCÍA VICENTE, FRANCISCO JOSÉ	
GÓMEZ DE SEGURA HERNANDEZ, F. JAVIER	1
GOMEZ RODRÍGUEZ, MAXIMILIANO PASCUAL	
GUILLÉN MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	
MARTÍNEZ OLIVA, JESÚS	1
MAYOR IBORRA, JOSE	1
MORGADO AGUIRRE, BORJA	4
MUÑOZ FERNÁNDEZ, AMPARO ENCARNACIÓN	
NICOLAS SANCHEZ, ANTONIO	
ÑIGUEZ CARBONELL, FCO. DE PAULA	
ORTUÑO MENGUAL, PEDRO	4
PERALES BLANCO, VERÓNICA	1
PÉREZ CASANOVA, M ^a CARMEN	1
PICORNELL CANTERO, FERNANDO JUAN	6
REMACHA MENÉNDEZ, YOLANDA	2
ROBLES REINALDOS, GERARDO D.	1
RODRÍGUEZ POMARES, OLGA CONCEPCIÓN	2
SANCHEZ GINER, M ^a VICTORIA	2
SÁNCHEZ ALEGRÍA, JULIO	2
SANTIAGO GODOS, M ^a VICTORIA	9



FACULTAD DE BELLAS ARTES

SANTOS SÁNCHEZ-GUZMAN, EVA MARÍA	2
SEGURA CABAÑERO, JESÚS	1
SIMO MULET, ANTONI	1
SOTO BELTRÁN, M ^a DESAMPARADOS	
TEJEDA MARTÍN, M ^a ISABEL	1
TORNERO SANCHIS, JOSEP	5
TORREGROSA GARCÍA, JOSE ANTONIO	
TORRES BUITRAGO, RAFAEL JESÚS	
VIVANCOS LÓPEZ. ROSA MARÍA	
YOUSSEF RAMADAN, YEHIA	1
	77

CRISTINA GUIRAO	1
FERNANDO VÁZQUEZ	1
M JOSÉ ALCARAZ	1
MATILDE CARRASCO	1
SALVADOR RUBIO	1

Punto 5.- En ruegos y preguntas, se propone trabajar en la elaboración de una rúbrica para TFG y aprobarla antes de enero de 2020.

Finaliza la sesión a las 14:30 horas.

En Murcia, a 07 de noviembre de 2019.

La Secretaria de la Comisión Académica

V^o B^o de la Presidenta de la Comisión

Antonia Ruiz Benítez

Victoria Sánchez Giner